

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N.º 18-B
De *1* de *Febrero* de 2016

Que designa a la Viceministra Académica de Educación, encargada

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1. Desígnese a **DELVA BATISTA**, Secretaria General de Educación, como Viceministra Académica de Educación, encargada, del 3 al 5 de febrero de 2016, inclusive, mientras el titular, **CARLOS STAFF**, se encuentre de viaje en misión oficial.

Artículo 2. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los *1* días del mes de *Febrero* de dos mil dieciséis (2016).

JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República

